

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚMERO 15. BAJO. TELÉFONO NÚMERO 165.

Martes 25 de Septiembre de 1900.

En Burgos: Mas, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 20. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Año X.—Número 2 922.

A. Hurtada
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. **Espolón, 40, prin. dcha.**

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

DOCTOR G. URRAGA
Oculista
EXJEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 a 1. Gratis a los pobres, de 3 a 4. **ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.**

Aviso
El gremio de expendedores de carnes frescas y saladas, hace presente al público que en vista de la continua carestía que viene sucediéndose en nuestros mercados de ganados, tanto vacuno, lanar, como de cerda, se vé en la necesidad de fijar desde mañana 26 del corriente, los precios que a continuación se anotan, no siendo nuestros mercados solo los que sufren este aumento sino tambien nuestros vecinos Santander, Vitoria, Valladolid, Bilbao y San Sebastián hace tiempo tienen los precios más elevados que los que se consignan desde mañana en esta Plaza.

Vaca de primera

Solomillo, kilo	3
Vaca en filetes, sin hueso	2,40
Idem en un pedazo, id.	2,20
Idem con hueso	1,80

Vaca de segunda

Kilo	1,20
------	------

Carnero

Chuletas, kilo	1,80
Pierna	1,60
Cuello y brazuelo	1,40

Carne de cerdo

Lomo de tira, kilo	3,20
Chuletas	2,20
Lomo sin hueso	2,20
Lomo con hueso	2
Tocino, sin hueso	2
Tocino, con hueso	1,60
Costillas	1,60
Patatas y orejas	1,60
Manteca en rama	2
Idem en tripa	2,50

Ama de gobierno
Se necesita con buenas referencias. Informarán en esta redacción.

Oficial clavetero. Se necesita uno bien impuesto. Para jornal y condiciones, dirigirse a Jesús Asenjo, en Lerma.

Ecos políticos.
CARTA DE MADRID

Madrid 24.
Continúan las manifestaciones de dolor ante la muerte del ilustre general Martínez Campos. La prensa francesa, haciendo justicia a los grandes méritos del finado, dedica sentidas necrologías, haciendo constar la gran pérdida que ha sufrido España con su muerte. Respondiendo a esto, hablaba anoche el periódico del Gobierno, después de señalar la inmensa desgracia que representa la pérdida de hombre de tantos méritos, que el general Martínez Campos ha desempeñado el papel de fiador; pero que ahora ha de venir a suplirlo en tal desempeño la fe nacional que pronto verá la aurora de un nuevo reinado, teniendo mientras tanto la garantía de la augusta Regencia encomendada a nuestra Reina.

En otro orden háblase de sucesores del general Martínez Campos en la presidencia del Senado, señalándose para tan alto cargo al señor Pidal y al general Azcárraga.

Caso de que aceptara el primero facilitaría el que fuera a la presidencia del Congreso el señor Villaverde.

Al cerrar esta carta no tenemos todavía noticias del entierro del invicto general.

En el decreto de honores se le tributan como a persona regia, disponiendo que todos los funcionarios vistan de luto riguroso durante tres días, y que se celebren oficios de difuntos en todas las iglesias, colegiatas y parroquias.

En el Colegio de Médicos de Madrid se ha celebrado esta mañana una reunión, presidida por el doctor Calleja, y a la que han asistido, entre otros, los señores Cortejarena, Cajal, Fernandez Carro, Larra, Calatraveño, Ulecia, Carreras Sanchis, Decref, Guedea, Azua, Reboles, Suarez de Mendoza, etc., para constituir la Unión Médica hispano-americana,

na, conforme a los acuerdos adoptados hace pocas semanas en el Congreso internacional de Medicina de París.

Tiene por objeto esta nueva Asociación favorecer el progreso de las ciencias médicas, mejorar las condiciones de estas profesiones y prestarse mútuo auxilio los asociados para extender y afianzar lazos de fraternidad entre los profesores que hablan la lengua española.

Hubo entre los concurrentes, que eran pocos, pero muy distinguidos en su mayoría, gran entusiasmo para impulsar los trabajos de la nueva Asociación, para lo cual cuentan sus iniciadores con el concurso del Gobierno, de los representantes americanos y de los Colegios médicos de toda España.

Nombrada la comisión (doctores Guedea, Decref y Azua) que ha de redactar el reglamento, se imprimirá gran impulso a los trabajos de propaganda.

MENCHETA.

NOTAS MERCANTILES

EL CARBÓN INDUSTRIAL

Se ha publicado en la Gaceta una Memoria analizando las causas del aumento de precio que han sufrido los carbones minerales destinados a la industria.

Estas causas son principalmente la guerra del Transvaal, a la que han ido muchos mineros, habiendo exigido los que han quedado muy altos salarios, y el abandono de las minas del Sur de Africa, que daban anualmente hasta 2.500.000 toneladas de carbón.

En todo el mundo se consumen actualmente más de 700.000.000 de toneladas de carbón.

El precio de este combustible en Francia es de 29 francos, y en Inglaterra de 28,50.

Ahora viene mucho carbón de América, donde, a la salida del pozo, se vende una tonelada de hulla a 5,40 francos.

En los Estados Unidos se están fundando sociedades para el transporte de hulla a Europa.

Martínez Campos

Un decreto

S. M. la Reina ha firmado un decreto concediendo al ilustre muerto los honores que le corresponden por ordenanza, aunque luego se atiendan los deseos de

la familia y queden de hecho reducidos tales honores a los que le tribute una compañía y la sección de la Escolta.

Dice así: «Queriendo dar un testimonio del profundo duelo que ha causado en mi real ánimo, y del que producirá en la nación, el fallecimiento del ilustre caudillo que tantos días de gloria dió a la patria, capitán general D. Arsenio Martínez de Campos, presidente del Senado, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se tributarán al cadáver de D. Arsenio Martínez de Campos los honores fúnebres que la ordenanza señala para el capitán general de ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

Art. 2.º Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales a todos los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas, hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Art. 3.º Durante tres días, que comenzarán a contarse desde el siguiente a la fecha de este real decreto, vestirán de luto riguroso las clases todas del Estado.

Dado en San Sebastián, a 23 de Septiembre de 1900.»

FERROCARRILES

Nuevas tarifas

La compañía de los ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que el día 1.º de Octubre próximo comenzarán a regir las siguientes tarifas, de pequeña velocidad:

Especial local número 7, dividida en ocho párrafos, aplicable al transporte de vinos del reino, naturales ó concentrados; vinagres y uva fresca estrujada ó prensada para hacer vino, por expedición de 8.000 kilogramos al menos ó pagando por este peso, en las líneas de esta compañía que se citan en la misma.

Dicha tarifa, aprobada por real orden de 6 de Agosto último, anula y reemplaza a las siguientes, de pequeña velocidad: especial número 7, de la antigua

red del Norte, aplicable desde el 20 de Abril de 1897; especial número 10 de las líneas de Almansa a Valencia y Tarragona (reimpresión de la edición de 1883) inserta en el librito de 1.º de Enero de 1892, y especial número 4 de la línea de Valencia a Utiel, aplicable desde 15 de Septiembre de 1893.

Especial local número 9, para el transporte de aglomerados, carbón de piedra, cok, lignito y hulla, por vagón completo de 10.000 kilogramos ó con el peso mínimo que corresponda a la capacidad de los vagones que la compañía ponga a disposición de los remitentes, ó pagando por su peso, desde y para las estaciones que en la misma se expresan.

Esta tarifa, aprobada por real orden de 10 de Agosto último, anula y reemplaza la de igual número que, para los mismos transportes, viene rigiendo desde primero de Marzo de 1899.

LAS CONTRIBUCIONES

Edificios y solares

El Boletín Oficial de hoy publica el señalamiento de riqueza y cuotas de contribución que sobre los edificios y solares corresponde satisfacer a los pueblos de esta provincia en el próximo año de 1901.

Por dicho concepto tributará Burgos por un líquido disponible de 1.110.134,57 pesetas, importando el cupo para el Tesoro, premio de cobranza y gastos de comprobación, la cantidad de 194.273,55.

La Administración de Hacienda, con el fin de evitar entorpecimientos en el servicio, llama la atención de los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos a quienes afecta, para que al cumplirlo tengan en cuenta que dispuesto por real decreto de 4 de enero próximo pasado que los padrones formados para el presupuesto de 1899-900, quedaban subsistentes para los años de 1900, 1901 y 1902, solo tienen que remitir las listas cobratorias por duplicado, hechas las modificaciones que arrojen los apéndices aprobados, excepción hecha de los ayuntamientos de Barrio de San Felices, Cabañas de Esgueva y Frias que por haber sido aprobados sus registros fiscales en el año anterior tienen que formar el padrón valedero por tres años y remitirlo también por duplicado con las correspondientes listas cobratorias, gravando todos los ayuntamientos relacionados sobre la cuota del tesoro el 10

Variedades

Guía culinaria

Pies de puerco fritos.—Quitar los huesos y cocer los pies en mitad agua y mitad vino, hacerles un adobo con pimienta, ajos, perejil, tomillo, laurel y un poco de vinagre; si se quieren así, hay que servirlos muy calientes; para freírlos, rebozarlos con un batido de huevos y harina y un polvo de azúcar.

Conocimientos útiles

Para limpiar corsés.—Se les sacan las varillas de acero ó las ballenas y se frota bien con un cepillo duro ó una escobilla mojada en agua de jabón.

Después de limpios se meten en agua clara y se sacuden bien en ella para quitarles el jabón.

Luego se estiran con las manos para darles su forma natural y se ponen a secar a la sombra.

El viejo militar era, por razón de sus antecedentes, un personaje considerable en aquella pequeña asamblea de pacíficos ciudadanos. Pero cuando empezó a contar maravillas realizadas por Kidd, Peechy Praw mantúvoselas tiesas con sus holandeses; antes que ceder a un filibustero inglés el honor de desempeñar el papel de héroe legendario, prefería quedarse en el cuerpo el menor escondrijo de tesoro, la más maravillosa de sus leyendas y la más grande hazaña de las realizadas por su eterno Peter Stuyvesant.

Wolfert Webber no perdió una sola palabra de esta conversación. Parecía que el suelo de su isla estaba formado por polvo de oro, é imaginábase que cada parcela de tierra ocultaba un tesoro. Daba vueltas y más vueltas en su cabeza a la idea de que habría pasado y repasado millones de veces por parajes que contenían, quizás, fortunas colosales, y experimentaba una especie de vértigo ante el aluvión de nuevos pensamientos que había invadido su cerebro. Cuando llegó frente a la venerable vivienda de sus antepasadas, frente a aquel pequeño reino que había visto nacer, crecer y prosperar tantos otros Webber, siempre satisfechos con su suerte, sintióse humillado del puesto que ocupaba en el mundo.

—¡Qué desgraciado soy! exclamó; los demás se acuestan en la perspectiva de soñar en minas de una riqueza fabulosa; no tienen más que coger un pico, dar unos golpes en tierra, y recogen buenos doblones, como quien cosecha patatas. ¡Solo yo me duermo para soñar en mi pobreza real, y en que

gana; pero todos esos ¡bahs! no impiden que lo haya visto a media noche Corry van Zandt, paseándose por la pradera con su pierna de palo, con la espada desenvainada en la mano, y que la espada brillase como si la hubieran calentado al rojo. ¿Por qué se pasea a tal hora? pregunto yo; muy sencillo: porque no le dejan dormir con el ruido que meten buscando los tesoros que él ha enterrado cuando vivía.

En este punto fué el ventero interrumpido por ciertos sonidos guturales emitidos por Ramm Rapelye, los cuales demostraban que cosa extraordinaria! el dictador iba a terciar en el debate. Era éste un personaje demasiado respetable para ser tratado a la ligera, así que, el ventero, como comerciante avisado, detúvose respetuosamente, para dar lugar a que Ramm emitiese su opinión. El prominente abdomen de este poderoso ciudadano se agitó, con los mismos síntomas que anuncian que una montaña va a convertirse en volcán; primero, su estómago osciló, ni más ni menos que como oscila un monte en un temblor de tierra; luego, abrióse el cráter y erupció; era éste cráter la boca de Ramm que lanzaba inmensas nubes de humo de tabaco; más tarde, prodújose en su garganta una especie de gruñido, como si la idea, la opinión de oráculo se abriera trabajosamente paso, y acabó por escaparse, en efecto, en forma de palabras separadas por grandes intervalos y hasta entrecortadas. Poco a poco, la voz fué afirmándose, aclarándose; tomó un tono imperioso, como de hombre que conoce hasta el último grano el peso de su

por 100 de recargo adicional, haciendo entrega en dicha oficina el día 1.º de Diciembre próximo.

Al propio tiempo llama la atención de dichos señores para que, teniendo en cuenta lo dispuesto por Real orden de 3 del actual, los Ayuntamientos que no cuenten con suficientes recursos para atender las obligaciones de primera enseñanza, establezcan el 16 por 100 de recargo municipal sobre las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería e industrial y de comercio, por cantidad que cubra las expresadas atenciones, sin cuyo requisito no podrán ser aprobados los documentos referentes a dichas contribuciones.

Los sucesos de ayer

Ayer tarde, poco después de anoche, comenzó a circular por la población el rumor de que en el barrio de Villatoro había ocurrido una sangrienta colisión entre militares y paisanos. La gente concedía bastante gravedad a lo ocurrido, habiéndose de muertos y heridos, de soldados desarmados por la multitud, de agresiones a la guardia civil, etc., etc.

Esto produjo alguna alarma, que aumentó considerablemente al verse salir por la calle de Santander, con dirección a Villatoro, un crecido número de parejas de la guardia civil a pie y a caballo, así como una sección de caballería de España, con el jefe de día, señor comandante Herraiz.

Momentos antes había marchado en un coche al expresado barrio el señor gobernador civil, acompañado del inspector jefe D. Desiderio Martín Merino.

La curiosidad que se despertó en el público hizo que en la calle de Santander y en la plaza del General Santocildes se formasen compactos grupos de gente, que comentaban, con la natural exaltación, lo ocurrido, y pedían noticias a los que regresaban de Villatoro.

Por estos últimos se supo, al fin, que los sucesos no tenían la gravedad que en un principio se creyó, pues todo se reducía a una reyerta de las muchas que suelen originarse en las romerías y bailes populares, aunque de proporciones algo mayores que las que de ordinario revisten tales cuestiones.

Sin embargo, la exageración de las primeras noticias produjo alguna excitación en los ánimos, siempre propensos a soñar con antagonismos, que ni existen, ni deben existir.

Como sucede ordinariamente en tales casos, es verdaderamente difícil puntualizar con seguridad lo ocurrido, pues son tantas y tan distintas las versiones, como testigos presenciales que refieren los hechos. Procuramos, pues, acoger únicamente aquello que nos parece más aproximado a la verdad.

Celebrábase la función del barrio, que este año, con motivo de lo hermoso del

tiempo, estaba más concurrida que de costumbre. Como siempre, se había organizado el baile en la era, y poco después de las cinco, cuando más animada estaba la fiesta, bien fuese porque una muchacha se negase a bailar con un soldado, como dicen algunas versiones, bien porque un sargento pegara una bofetada a un mozo del barrio, como afirman otras, ello es que se promovió una fuerte cuestión, que se generalizó inmediatamente, entre los militares que habían acudido a la función, y los mozos de Villatoro, a quienes secundaron los de los pueblos inmediatos y algunos paisanos, aunque muy pocos, de Burgos.

La fuerza pública, compuesta de varias parejas de la guardia civil, municipal y de orden público, se puso inmediatamente a las órdenes del teniente de alcalde de Villatoro D. Dámaso Villalain, y bajo la dirección del jefe de municipales señor Maroto, con la eficaz ayuda de los concejales señores Heras, San Pedro y Castilla y del profesor de primera enseñanza del expresado barrio D. Higinio Berrondo, tuvo que luchar cuerpo a cuerpo con los contendientes en medio de una lluvia de palos y piedras, consiguiendo después de inmensos esfuerzos que los militares se retiraran a la carretera para dirigirse a Burgos.

En aquel momento les fueron entregados por el señor Maroto tres sables de que se habían apoderado los paisanos, los cuales intentaron salir también a la carretera, pero se lo prohibió la guardia civil, en tanto que los inspectores de vigilancia D. Adrian Martínez y D. Ignacio Sánchez, que con algunas parejas se habían quedado en Villatoro, lograban, merced a sus prudentes exhortaciones, que se fueran calmado los ánimos.

Cuando llegó la fuerza enviada desde esta capital, habiase ya restablecido el orden, permitiéndose la circulación.

De la lucha resultaron heridos dos sargentos, uno de los cuales está en el Hospital, y un paisano llamado Nicomedes Domingo, que fué curado en la casa de socorro de una herida cortopunzante en la región escapular izquierda. Hay además varios contusos.

En el lugar del suceso fueron recogidos varios efectos pertenecientes a los militares.

Del hecho tienen conocimiento las autoridades, instruyéndose por la jurisdicción de Guerra la correspondiente sumaria.

Por la noche a las ocho y cuarto hubo otro incidente en el puente de San Pablo, sin consecuencias desagradables.

Noticias locales

Rogamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el presente mes de Septiembre.

Esta noche, en el expés de las ocho y media, llegará a esta capital el Nuncio de Su Santidad, Mons. Aristides Reynaldini.

En la estación será recibido por todas las autoridades, tributándole los honores en el Palacio Arzobispal, donde se hospedará, una compañía con bandera del regimiento de la Lealtad.

El Palacio ha sido espléndidamente decorado para recibir a tan ilustre viajero.

En la madrugada del día 20 del actual se declaró un incendio en la casa de D. Marcos Ramirez, de Villalba de Losa, quemándose la parte alta del edificio.

El siniestro se considera casual, ascendiendo las pérdidas a 1.400 pesetas.

Anoche en el segundo expés regresó de París el señor alcalde de esta capital, D. José María Fernández Cavada.

En los días 27 y 28 del corriente celebrará con solemnes funciones religiosas en Poza de la Sal la fiesta de San Cosme y San Damián.

Con tal motivo habrá corridas de vacas y novillos.

Por falta de asuntos no celebrará sesión esta semana el Excmo. Ayuntamiento.

Esta tarde en el tren correo ha salido para Aranda el señor gobernador civil, D. Valentín Gomez, que vá a inaugurar el canal de Vadocondes.

La bondad de los productos se aquilata por la comparación y se abrillanta con la sanción de jurados internacionales, donde lo que vale pasa por el crisol de la sabiduría universal. Comparada el Agua de Colonia de Orive con las de todo el mundo, el jurado del IX Congreso de Higiene, compuesto de eminencias de todas las naciones, le adjudicó un primer premio. Farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

El Odol conserva sana la dentadura.

Licoroso: Licor digestivo y exquisito.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Instrucción pública.—Real orden anulando la convocatoria de traslación de una cátedra de matemáticas vacante en el Instituto de Reus.

—Otra sobre provisión de cátedras en la sección de ciencias sociales de la fa-

cultad de Derecho de la Universidad Central.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Lope. Santo de mañana: San Cipriano. Cultos.—San Cosme y San Damián.—Continúa la novena de los Santos titulares.

San Lorenzo.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido comprendidos en el art. 171 de la ley general de I. P. de Septiembre de 1857, los maestros de Villagonzalo Arenas, Sotovellanos, Huerta de Rey, San Juan de Ortega, Hinestroza, Gallejones, Báscones, Ailanes y Fuentebureba, por no haberse presentado a desempeñar sus escuelas después de terminadas las vacaciones.

—Se ha concedido un plazo hasta el 20 de Octubre a las maestras y maestros de Valdazo, Cornudilla, Espinosa de los Monteros y Villela para hacer la consignación de los derechos del título, pues de lo contrario se declararán vacantes sus escuelas.

—Se ha negado la licencia que tiene solicitada D.ª María Corral Bartolomé, maestra de Vadocondes.

—Para resolver la instancia de doña Felisa Fernández Pradilla, solicitando la interinidad de la escuela de Cadiñanos, se ha dispuesto que remita a la mayor brevedad copia del título de maestra superior.

CORREO

Cartas detenidas: Girard Apatill, fotógrafo, (devuelta de París); Nemesio Díez; Antonio Torregrosa, segunda calle de San Lorenzo (devuelta de Méjico); Pablo Pérez, en Orijeulo; Luis Pérez, Arrabal, casas nuevas; Casilda Delgado, Santa Clara; Cirilo Rodrigo, Trinidad, 4; Bosch y Mesteros, harinera de «Los Angeles»; Mariano García, practicante en el Hospital provincial; José Manuel San Esteban; Lorenza Gómez, Puebla, 3, 2.º; Regino Miguel; Lorenzo González; Agustín Bullón de la Torre; Segismundo Rodríguez, San Juan; un paquete de impresos por falta de franqueo, a nombre de José Llanera, paseo Pezuela, (Coneas).

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 26 de Septiembre de 1900.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Almazán, entre D. Lucas Romero con don Manuel Fernández, sobre incidente: ponente, señor Rodríguez; defensor, Licenciado Gutiérrez; procurador, Tudanca; Secretaria de Capua.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo, contra Gaspar San Martín; defensor, Lic. Val; procurador, Migimolle; Relatoria de Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Andrés Ruiz Malasechvarría, de 8 meses; Vitoria, 12; Segundo Rojo García, de 20 años, Santa Clara, 64.

Nacimientos.—Antonio Ramón Lino Rexach Fernández Parga.

Matrimonios.—Mañana a las siete en San Cosme, D. Emilio Miguel Vivar con D.ª Eugenia López Fernández.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del día 25. Barómetro: a las nueve de la mañana, 691.0; a las tres de la tarde, 691.3. Temperatura: max. sol, 15.0; max. sombra, 14.0; min. sombra, 8.0; viento: D. E. NE. tres tarde, N.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha remitido al ministerio un curso de alzada interpuesto por D. Juan Molina Ezquerro, contra providencia confirmatoria de un acuerdo del ayuntamiento de Cerezo Riotirón por el que se le declaró responsable de la cantidad de 6647,90 pesetas que dejó adeudada al mismo por los artículos de consumo de que fué rematante en el periodo de 1897-98.

Edictos de registro de las minas de Descuidada, de hierro, en Vallejimeñas, y «La Sorda», de carbón y otros, en Rebollo de la Torre.

Providencias dejando sin efecto los expedientes de las minas «Conchales de Luisa», de hierro, en San Millán de Lara; «Unión», de hierro y otros metales, en Valle de Valdelaguna; «Loreto», de hierro, en Valle de Mena, y «Emilia», de carbón y otros minerales, en Valle de Valdelucio.

Otra disponiendo se expidan los títulos de propiedad de varias minas denunciadas por D. Aniceto Rodríguez, D. Cayetano Garay, D. Daniel Aresti, D. Juan Larrumbide, D.ª Marcelina Díaz, D. Gerónimo Paredes, D. Miguel de Pascual, D. Julián Preciado y D. Melquiades Zúñiga.

Delegación de Hacienda.—Relación de las minas explotadas en el tercer trimestre, que comprende cuatro de hierro y sal en Terminón, Atapuerca y Miranda.

Administración de Hacienda.—Circular referente a la contribución sobre edificios y solares.

Tesorería de Hacienda.—Providencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes morosos de la zona de Briviesca.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Manuel Obregón, señora, de Santiago.

Hotel Norte.—D. Agustín Sauras, de Zaragoza; D. Eduardo Páges, de Barcelona.

Hotel Monin.—D. Domingo Palos, de Vitoria; D. Francisco del Río, de Avila; D. José Peña, de Briviesca.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 26 de Septiembre de 1900.—Parada, Lealtad, jefe de día, comandante del 3.º montado D. Antonio Moreno; imaginaria, del 13.º montado D. Ruperto Tomás hospital, provisiones y piensos, 13.º montado, 2.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Mercados

Burgos 25.—Entraron 1.500 fanegas. Se vendió trigo alaga de 50 y 1/2 a 51.

bolsa, si no el de su cerebro, y se oyó lo que sigue, a través de nubarrones de humo.

—¿Quién dice que ha visto a Peter Stuyvesant pasearse? —¡Pful! ¡pful! ¡pful!

—En realidad, ya no se respeta a nadie hoy día.—¡Pful! ¡pful! —Yo conozco a todos los Stuyvesant.—Peter Stuyvesant sabía emplear muy bien su dinero, para que fuera a enterrarlo.—¡pful! ¡pful! —toda la familia, lo mismo, desde el primero hasta el último.—¡Pful! —No hay en toda la provincia familia más respetable.—¡Pful! ¡pful! —Eran tan riquísimos! —No hay aquí, quien les llegue a la suela del zapato.—¡Pful! ¡pful! —Que nadie vuelva a decir en mi presencia que Peter Stuyvesant se aparece! —¡Pful! ¡pful! ¡pful!

Dichas estas palabras, el respetable Ramm frunció el entrecejo, apretó con fuerza los labios formando a cada lado de la boca una intrincada red de pliegues, y púsose a fumar con actividad tal, que las nubes formaron bien pronto en torno de su cabeza una especie de penacho muy parecido al que corona la cima del Etna.

Un silencio general sucedió a la brusca catilinaría del opulento personaje, pero el asunto de la conversación era demasiado interesante para que la concurrencia se resignara a renunciar a él. Reanudó, pues, gracias a la intervención de Peechy, Praw Van Hoock, cronista oficial de aquella asamblea; era éste uno de esos viejos parlanchines que siempre quisieran estar hablando, y que, a medida que envejecen,

parecen más poseídos de una enfermedad que pudiera llamarse muy bien la incontinencia de la palabra.

Peechy era capaz de contar en una sola velada más historias que sus oyentes pudieran aprender en un mes. Reanudó, pues, la conversación afirmando que sabía él, de un modo indudable, que en diferentes puntos de la isla se había enterrado, en épocas diferentes, mucho dinero. Los que habían tenido la suerte de poner mano en uno cualquiera de esos escondrijos, lo habían soñado tres noches consecutivas. Y, cosa extraordinariamente notable, las únicas personas hasta entonces favorecidas con tales hallazgos, pertenecían todas a antiguas familias de origen holandés, lo cual demostraba hasta la evidencia que los primitivos poseedores de tales tesoros habían sido también holandeses.

—¡Cargue el diablo con usted y con sus antiguos holandeses! exclamó el capitán retirado. Los holandeses maldito si han tenido nada que ver en todos esos enterramientos; todo ese dinero procede de Kidd, el pirata, y de sus marineros.

La sola enunciación del nombre de Kidd era, en aquella época, un talismán mágico; no se necesitaba más para que surgieran por todas partes historias extraordinarias, fantásticas. El oficial retirado cedió, el primero, a esta influencia y habló largamente de las atrevidas expediciones de los filibusteros de otros tiempos: de Kidd, de Morgan, de Barba Negra y de tantos otros corsarios, manchados todos de sangre.

Sección amena

Charada en acción



Solución al jeroglífico:

Rosario de plata vale poco

NOTAS CÓMICAS

En una tertulia de confianza declama un caballero una poesía pesadísima é interminable, titulada: «Si yo fuera poeta».

Un individuo que le escucha impaciente dice al oído del dueño de la casa:

—¡Si yo tuviera una escopeta!

BANCO DE BURGOS

Desde el día 25 del corriente mes al 10 de Octubre inclusive, queda abierta en este establecimiento la suscripción a las acciones y obligaciones de la sociedad en formación

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

El capital de esta sociedad será de dos millones de pesetas, dividido en 4.000 acciones de 500 pesetas cada una.

Se admiten además un millón quinientas mil pesetas en obligaciones hipotecarias de 500 pesetas, con interés fijo anual de 5 por 100, amortizable en 30 años.

Los intereses de estas obligaciones comenzarán a correr desde la fecha de la constitución de la Sociedad.

Acciones y obligaciones se emiten a la par. En caso de exceso de suscripción se procederá a prorrateo entre los suscriptores.

El domicilio de la Sociedad se establecerá en las Provincias Vascongadas. El Banco de Burgos facilitará a las personas que lo soliciten memorias explicativas del negocio con los resultados obtenidos por la administración de las Aguas y Balneario.

Los suscriptores de acciones y obligaciones satisfarán en la Caja del Banco de Burgos al hacer la suscripción el 5 por 100 del valor nominal, ó sea 25 pesetas por título.

Al hacer la adjudicación de acciones y obligaciones a los suscriptores, entregarán estos en la misma Caja del Banco el 45 por 100, ó sean 225 pesetas, por título, recogiendo a la vez los resguardos provisionales de los títulos que les correspondan.

El 50 por 100 restante se pagará en dos plazos iguales en los meses siguientes de Noviembre y Diciembre previo aviso del Consejo de Administración.

Burgos 22 de Septiembre 1900.—Por el Banco de Burgos, el Director Gerente interino, Agapito Escudero.

LOTERIA EXTRAORDINARIA Siempre toca el Gordo

Trabajo y economía, es segura lotería, dice el refrán; y como teniendo un buen reloj, puede cualquiera ordenar bien sus negocios dando a cada asunto el tiempo que merece; he ahí por qué la adquisición de un buen reloj, se considera como un verdadero premio gordo.

La administración de esta extraordinaria lotería, y donde se adquieren los mejores relojes de infinidad de clases y precios y de gustos y tamaños variados, es la nueva

RELOJERIA DE F. ALARCIA, 9, PLAZA MAYOR, 9, (junto al Suizo)

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos a real



Relojería eléctrica de Ocejó ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.

FRANCISCO URREA, CALLE DE LA SOMBRERERIA, NÚM. 7 PRECIO FIJO

Grandes surtidos en tejidos de algodón, hilo y sus mezclas. Telas de Colchones y Gergones; Lonas para toldos y sacos. Pañoleras de bolsillo, cuello y cabeza. Mantelerías y Toallas, Colchas y Mantas. Géneros de punto, en Refajos, Pantalones, Camisetas, Medias, Calcetines, Cubre-corsés y Figaros. Camisolas, Cuellos y Puños, Puntillas y tiras bordadas. Ropa blanca confeccionada. Carretes de hilo marcas «Cadena» y «Sol», precio de fábrica.

Ventas a precio fijo y al contado CALLE DE LA SOMBRERERIA, NÚM. 7. No se sirve ningún encargo en días festivos.

ACADEMIA PREPARATORIA DIRIGIDA POR

DON ANGEL THUS

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Colegios de la guardia civil y carabineros, Escuelas especiales de ingenieros civiles y de comercio.

Repaso de asignaturas a los alumnos de todos estos centros que estudien libremente ó se hallen pendientes de examen.

Nuevas clases para 1.º de Septiembre. Se admiten alumnos en cualquier época del año, y se facilitan reglamentos é informes.

Dirección: Huerto del Rey, 17, entresuelo, izquierda.

SOMBRILLAS Y PARAGUAS

Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día. En polón, 20, Burgos.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. Ulzurum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de Llera.

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

cia: D. Próspero Gallardo, calle de Victoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

La muerte de Martínez Campos

EL PÉSAME DE PIDAL

Madrid 25—9,30 m.

El presidente del Congreso ha telegrafado al señor Silvela su sentido pésame por la desgracia acaecida.

«Era Martínez Campos—dice el señor Pidal—modelo de patriotas, tan sincero como heroico»

LA HERENCIA

Madrid 25—11 m.

Los íntimos del general Martínez Campos aseguran que la familia de este queda pobre.

Solo deja a la viuda la pensión del generalato y la de las cruces que poseía.

Ocupábase ahora el ilustre candidato en ordenar sus cartas que llevan la fecha de 1890, para facilitar al historiador, señor Pirala, los datos referentes a su separación de los liberales.

EJEQUIAS

Madrid 25—12 t.

En la iglesia de la Antigua, de San Sebastian, se ha celebrado esta mañana una misa solemne por el alma del general Martínez Campos.

Han asistido los ministros, alta servidumbre de Palacio, las autoridades, comisiones del ejército y marina y la colonia veraniega.

ULTIMA HORA

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 25—1,15 t.

Los señores Silvela y Polavieja almuerzan en Miramar.

El jefe del gobierno se propone regresar mañana a Madrid.

Es probable que en el mismo tren venga la familia del general Martínez Campos, si la hija de este que se halla impedida se encuentra en situación para ello.

—El ministro de Hacienda se halla muy mejorado.

—El director general de Obras Públicas, señor Alzola, llega mañana a esta corte, procedente de Bilbao.

EN EL AFRICA AUSTRAL

Madrid 25—2,35 t.

En Londres se han recibido noticias pesimistas del Transvaal.

Los boers que se hallaban en Komatipoort se concentran ahora en Lydenburg.

El general Buller espera en Spicok municiones de boca y guerra para proseguir las operaciones.

EL SOCIALISMO

Madrid 25—3 t.

En Bélgica está adquiriendo proporciones alarmantes la propaganda socialista.

En el último congreso obrero se ha enarbolado la solidaridad universal para el triunfo del socialismo.

DEL EXTRANJERO

Madrid 25—4,20 t.

Dicen de París que la estudiantina clásica española dará esta tarde un concierto en la redacción de «Le Matin».

—Un despacho de Nueva York comunica que aumenta el número de huelguistas en Pensilvania, notándose ya gran escasez de antracita.

—Según telegrafían de Londres, en un discurso pronunciado por mister Balfour en Manchester dijo que el arreglo de la cuestión sudafricana es imposible entregarlo a un partido desorganizado, añadiendo que el gobierno se mantiene todavía enérgico.

—De Cristianía comunican que el duque de los Abruzzos y Nansen proyectan un nuevo viaje al Polo.

—La prensa de Buenos Aires crítica con viveza el «últimatum» chileno, pidiendo el reconocimiento de

los derechos a la soberanía de Chile sobre el territorio boliviano ocupado desde 1882.

Anúnciase una coalición de las repúblicas americanas contra la política agresiva de Chile.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

dirigida por el presbítero

Lic.D. Longinos Ortega Miguel

SECUNDARIO POR AUXILIARES COMPETENTES.

Repaso de las asignaturas del Instituto. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

Honorarios módicos. Concepción, 7, 3.º

Aviso.

El señor Montes pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que, desde esta fecha, se halla al frente de su gabinete fotográfico, operando por sí mismo, al par que de sus grandes talleres reformados y ampliados con arreglo a los últimos adelantos, y siendo éstos la central para la terminación de todos los trabajos hechos en sus casas Bilbao (sucursal), calle del Correo, núm. 23, Burgos (central), Plaza Mayor, núm. 2, y la ambulancia permanente de esta provincia.

Fincas

En el Centro de compra y venta de fincas se venden de varias clases. Informará D. Félix Landia, Calera, 27, Burgos.

Aspirantes a Dentistas

Academia preparatoria para examen de dicha carrera, bajo la dirección del profesor dentista Sr. Rojas. Estación, 2, Vitoria (Alava). Aviso: Las clases empezarán el 1.º de Octubre.

Ostras frescas

QUESO MANCHEGO EN ACEITE PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE, DE LOGROÑO

Se han recibido en la antigua casa de la Sra. Vjuda de Madrazo. Cid, 26. — Ultramarinos — Cid, 26.

lecciones de Francés

TENEDURÍA DE LIBROS

POR PARTIDA DOBLE, Y ASUNTOS FERROVIARIOS

INSTRUCCIÓN COMPLETA PARA EL COMERCIO

CLASE NOCTURNA

Aureliano Real,

San Juan, 39, 3.º—BURGOS

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfumados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

En la barbería de Valentin Azofra se necesita un dependiente.

Novillo

Se vende uno, superior, pura sangre suiza, de tres años, pinto. Informará Felix Cuesta, Briviesca.

Imprenta del DIARIO

Vertical text on the left margin containing market prices for various goods like wheat, flour, and oil.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provin...

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO Magnesia efervescente Espinar GRANULAR

Este preparado, tan conocido y apreciado del público, compete con ventaja a la extranjera, pues a más de producir mejores resultados en la curación de las Afecciones de Estómago como **Audias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de Estómago**, otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídase en todas partes con el nombre de **MAGNESIA ESPINAR** y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARÍS

Casas en España
Establecidas desde 1878
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas

Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISET

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Helos aquí.
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Déposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS
de
INQUILINATO
Una peseta el ciento

Á LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **COGNAC DE LOS VIÑOS**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, en clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todas partes.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, n.º 20.

En Burgos: Hermanas de Martínez.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCÉS

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, F.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y Tohaz Paris



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS.
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de los señores Mata y Martínez, farmacia y droguería, Plaza Mayor, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor, número 64.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de
lates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de España

Déposito central: MONTERA, 25.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de ciencias; secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.
PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 3.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 céntimos.
Pebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.